

Div-Acc-Form-520-2015

MEMORANDO

PARA: COORDINADOR UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MARLON EVELINE

DE: JEFE DIVISIÓN ACCIONES FORMATIVAS
JOSE ANTONIO ELVIR

ASUNTO: **INFORMACION PARA EL PORTAL**

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE, 2015



Atentamente y dando respuesta a su memorando UT-175-2015, le comunico que en el mes de julio y según el detalle de todos los servicios prestados por el Instituto relacionado a la oferta formativa es la siguiente:

- Cursos presenciales y On Line
- Asistencias Técnicas
- Charlas
- Habilitación
- Formación Dual
- Aprendizaje en Centro

Estas acciones formativas son desarrolladas por las dependencias de: Desarrollo Empresarial, Departamento de Industria, Departamento Agrícola, Departamento Turismo, Comercio y Servicios, Departamento Formación a Distancia, Centros Colaboradores.

Los requisitos principales para recibir capacitación son:

- Saber leer y escribir
- Edad mayor de 15 años
- Haber cursado Educación Media (dependiendo de la orientación)

Se anexa el diagrama de flujo de la solicitud de capacitación.

Agradezco siempre su apoyo.

RCI



EMPRESAS / ONG's / INSTITUCIONES
 GUBERNAMENTALES / PATRONATOS / ETC

DIRECCION EJECUTIVA

INFOP
 DIVISION DE ACCIONES FORMATIVAS

